

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPANIA DE TAXIS TRANSBAÑINCA S.A

En El Cantón El Tambo, a los OCHO y un día del mes de marzo del dos mil veinte, en la oficina de la compañía, siendo las diez y noventa minutos de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía TAXI TRANSBAÑINCA S.A:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
Angamarca Angamarca Guillermo	62	
Arcentales Padilla Luis	62	
Cabrera Calle David	62	
Zhapa Bravo Paul	62	
Castillo Castillo Wilson	62	
Guanuche Aguirre José Alfonso	62	
Idrovo Choglio Cristóbal	62	
Santander Coronel Hilda	62	
Gervacio Santander Xavier	62	
Santander Edgar Marcelo	62	
Sotamba Espinoza Patricio	62	
Zhishingo Luis Javier	62	
Siguencia Peralta Olga María	62	

Quienes representan el 76% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión sustitular Sr. Idrovo Choglio Cristóbal Eugenio y como Secretario Al señor Zhapa Bravo Paul, para cumplir con lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Gerente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TAXIS TRANSBAÑINCA S.A: Se Convoca a todos los accionistas de COMPANIA DE TAXIS TRANSBAÑINCA S.A: a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 8 de marzo del 2020, a las 19h00, en la sede de la compañía, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019; y,
- 4) Asuntos varios

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está

Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019 no se han producido transferencias de acciones por diferentes aspectos y la actividad económica ha crecido.

En lo relacionado con la distribución de las utilidades propóngase en a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2019 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,



Zhapa Bravo Paul
GERENTE